

La Generalitat facilita la devolución del importe del Abono Fallas o el canje por otro título de transporte

- La oficina de la ATMV de Colón tramitará desde el día 16 la opción elegida por los usuarios mientras se negocia el aumento de los puntos de cambio
- El servicio especial de Fallas de metro y tranvía se aplaza hasta la celebración de las fiestas, al igual que el nuevo título de transporte

(11/03/2020) - La oficina de la ATMV de Colón tramitará desde el día 16 la opción elegida por los usuarios mientras se negocia el aumento de los puntos de cambio

- El servicio especial de Fallas de metro y tranvía se aplaza hasta la celebración de las fiestas, al igual que el nuevo título de transporte

La Generalitat facilitará la devolución del importe del Abono Fallas o el canje por otro título de transporte una vez que las principales fiestas de València han sido aplazadas. Cuando estas se celebren, se volverá a poner a la venta un nuevo Abono Fallas para la ocasión con las fechas que se designen en su momento, por lo que el actual no tendrá ningún valor.

El Abono Fallas de la Autoritat del Transport Metropolità de València (ATMV) iba a permitir viajar ilimitadamente durante 7 días en Metrovalencia, MetroBus y EMT por 7 euros en todas las zonas del área metropolitana de València y con todos los operadores adheridos a la coordinación tarifaria de los tres medios de transporte citados.

En cuanto el Abono Magdalena, de similares características que el Abono Fallas pero para 9 días por 9 euros para las fiestas de Castellón, también aplazadas, al no haberse iniciado aún la venta del título de transporte no es necesario su devolución o canje.

Devolución o canje

Desde el próximo lunes día 16, la oficina de la ATMV situada en la estación de metro de Colón dará la opción a los 1.628 usuarios y usuarias que ya habían adquirido el título de transporte de elegir si quieren que se les devuelva el importe pagado o si prefieren que se les retire el Abono Fallas y se les cargue cualquier otro título de transporte. Si en esta opción el importe a desembolsar es superior, se descontaría tal cantidad del precio final.

La Autoridad está negociando la posibilidad de ampliar los puntos de cambio para facilitar a los usuarios la devolución o el cambio de títulos, que no tienen un plazo determinado para hacerlo para tranquilidad de quienes lo han adquirido.

Servicios especiales

Ferrocarrils de la Generalitat Valenciana (FGV) ha decidido suspender los servicios especiales de metro y tranvía programados para Fallas, tanto los diurnos como los nocturnos de 24 horas que se iban a producir desde el día 14 a la madrugada del día 20. Las jornadas del domingo 15 y el jueves festivo 20 no tendrán tratamiento de laborables como estaba planificado, por lo que las circulaciones volverán a su gráfico habitual.

El viernes 13, el sábado 14 y el miércoles 18 habrá servicio nocturno ordinario de 'A la Lluna de Metrovalencia' hasta cerca de las 3 horas de la madrugada, como corresponde a un viernes, sábado y víspera de festivo, respectivamente.

Contrataciones

Por lo que respecta a las contrataciones efectuadas para reforzar a la plantilla de FGV en Fallas, se mantendrán las 56 incorporaciones temporales hasta el 20 de marzo para realizar labores de información y atención al cliente en estaciones y vestíbulos.